

# DIVORCIO Y SEPARACIÓN EN ALEMANIA

por Karin Jaeckel

Me honra y me complace estar aquí con ustedes para hablarles sobre las causas y consecuencias del divorcio y la separación en Alemania.

La información en que baso mi disertación es fruto de muchos años de intensas investigaciones. En su mayor parte, ha sido ya publicada en mis libros. El objetivo de mi intervención es describirles la realidad de una experiencia vital, formular algunas explicaciones y reflexionar con ustedes sobre la forma de mejorar lo más posible el actual estado de cosas.

Es lástima que no haya fórmulas mágicas.

[...]

Por desgracia, uno de cada tres matrimonios en el medio rural y uno de cada dos en las ciudades terminan en divorcio. En dos de cada tres matrimonios que terminan en divorcio, es la esposa quien solicita la separación, en la mayoría de los casos por haber entablado una nueva relación sentimental.

Esos divorcios afectan aproximadamente a 160.000 niños cada año.

Nadie se ha molestado en averiguar cuál es la tasa de separaciones en las parejas no casadas, aunque es bien sabido que el 40 por ciento de todos los niños nacen fuera del matrimonio. Probablemente, sus padres se separan con tanta o más frecuencia que los padres casados y de forma mucho más fácil y traumática para los niños y para el compañero ya no amado.

¿Y qué ocurre con las relaciones en que los hijos de una mujer tienen padres distintos? Cada vez son más los padres que desconfían de la madre y solicitan la prueba de la paternidad. Y, según esas pruebas, cada vez es mayor el número de madres adúlteras o infieles para con sus medias naranjas. La revista femenina alemana "Brigitte" dictaminó en una ocasión que una mujer es una verdadera esposa cuando ha tenido más de 250 amantes. Según parece, esos amantes leen también "Brigitte" y, página a página, llegan a conocer todos esos pequeños secretos y la forma en que las mujeres se las arreglan para que uno pague por el placer que otro disfruta. Ustedes pueden pensar que se trata de una buena jugarreta, y quizás tengan razón, pero ¿qué ocurre con los padres y, sobre todo, qué ocurre con los hijos? ¿Qué ocurre con su derecho a conocerse y amarse recíprocamente? ¿Qué ocurre con el derecho del padre a amar y criar a sus propios hijos? ¿Qué ocurre con el derecho de los niños a ser amados y criados por el? ¿Es que sólo existen los derechos de la madre?

Para ser justos, hemos de añadir esos niños traicionados a la suma de hijos de padres divorciados.

Según los comunicados de prensa del Ministerio Federal de la Familia, el 80% de los 160.000 hijos de padres divorciados se criará únicamente con su madre, o con ella y su nuevo compañero. Es más, los comunicados de prensa del Ministerio Federal de la Familia, del Ministerio Federal de Justicia, de los Servicios de Bienestar Infantil, de la más importante asociación feminista de autoayuda de Alemania, la denominada "Asociación de madres y padres educadores en solitario" y, en último lugar, aunque no por ello menos importante, de la pequeña "Asociación para la iniciativa del padre" coinciden en afirmar que la inmensa mayoría de esos niños perderá a su padre en el año siguiente a la separación de sus progenitores.

Un pequeño número, aún no determinado con exactitud, de esos niños tiene la fortuna de vivir con padres capaces de adoptar un régimen de custodia compartida. Aunque la nueva legislación sobre las relaciones entre padres e hijos, de 1998, propicia la guarda y custodia compartidas por ambos padres, tal práctica no es aún frecuente. La razón es que la ley permite que uno de los padres se niegue a aceptar esa modalidad de custodia, en cuyo caso el juez tiene que decidir. En opinión de los jueces, el "bienestar de los niños" no está garantizado si los padres no tienen los mismos objetivos. Así pues, la mayoría de los jueces deciden entregar los niños a la madre e imponer al padre la obligación de pagar la manutención de todos.

Tras el divorcio, aproximadamente el 15% de los niños crecerá únicamente con su padre y, a menudo, perderá a su madre. Es importante señalar que la Oficina Federal de Estadística incluye en ese porcentaje a los niños que han perdido a su madre por defunción, de modo que el número de niños cuyos padres tienen la guarda y custodia después del divorcio no puede determinarse con exactitud, aunque ha de ser muy inferior a ese 15 por ciento.

Otro grupo de niños, que representa del 3% al 5%, o probablemente más, se reparte tras el divorcio entre diversos custodios: abuelas y demás miembros de la familia extensa. Sin olvidar a las familias y los centros de acogida, los padres adoptivos y los orfanatos, que, juntos, representan otro 1% ó 2% más.

Los hijos de madres solteras vivirán con sus madres, y los padres tendrán que pagar la correspondiente pensión. Sólo si las madres están de acuerdo, la ley permitirá que esos padres vean ocasionalmente a sus hijos.

Si ustedes me preguntan en qué debe consistir un derecho mínimo de visita, propondré como mínimo el derecho de visita que tiene un progenitor en la cárcel. En efecto, el padre o la madre que estén en esa situación tienen derecho a ver a sus hijos cada cuatro o incluso cada dos semanas durante algunas horas de visita supervisada. Normalmente, un padre, incluso los que poseen la custodia compartida, ve a sus hijos con una frecuencia no superior a una vez cada dos semanas durante algunas horas o un único día sin pernocta. Los más afortunados pueden ver a sus hijos desde las 18 horas del viernes hasta las 18 horas, o tal vez antes, del domingo. Si la madre no se opone, el padre verá también a sus hijos durante la mitad de las vacaciones y quizás en Nochebuena o Navidad.

Cuando el progenitor custodio se niega, el otro no tendrá, en general, oportunidad de ver a los niños, ni siquiera en los casos en que el juez le reconozca el derecho de visita en horarios judicialmente establecidos. Aunque existen algunas medidas legales de coacción y sanciones para modificar el comportamiento materno, raramente son eficaces y más raramente aún se aplican contra una madre. Si ella dice "¡No!", es casi seguro que el juez y sus asesores decidirán que la madre sabe qué es lo que más conviene a los niños, y el padre se convertirá en un marginado.

Los costos de la protesta y lucha contra la madre, la acción en los tribunales, los asesores de los jueces, los Servicios de Bienestar Infantil, el abogado de la madre y el propio abogado son de tal calibre que arruinan a los perdedores. Para ser justos, debo decir que, en casi todos los casos, el perdedor es el padre.

Hace menos de 90 años, el legislador de la antigua Alemania estableció que se requería el permiso del padre para que una madre pudiese amamantar a su hijo, y la duración del periodo de lactancia. Si el padre decía "No", la madre tenía que aceptarlo. En nuestro tiempo, el legislador impone al padre la obligación de obedecer a la madre.

¿Están ahora mejor las cosas?

Entre el 80% y el 90% de los hijos del divorcio han de aceptar que uno de sus progenitores desaparecerá de sus vidas. Cada uno de esos niños sufrirá para siempre una situación de

semiorfandad legal y, como consecuencia del divorcio de sus padres, correrá un riesgo de divorciarse a su vez tres veces superior al de los hijos de no divorciados.

No hace mucho, un célebre abogado de Munich afirmó en la revista "Focus" que Alemania acabaría convirtiéndose en un pueblo de discapacitados del divorcio.

Al parecer, ya lo somos, porque cuando pregunto a las mujeres por qué han abandonado a su marido o compañero suelo oír siempre el mismo tipo de respuesta: "Todo se me hacía cuesta arriba.- No tenía tiempo para mí misma.- Mi marido sólo me daba problemas. El tiempo de que dispongo ahora que no tengo que lavar su ropa ni cocinar para él me permite vivir mucho mejor. – El solía gastar casi todo su sueldo en cosas para su uso propio. Ahora tengo asistencia pública y más dinero para mí misma que cuando estaba casada."

Mis numerosas investigaciones me han enseñado que el dinero es, en la inmensa mayoría de las parejas, la verdadera historia interminable que más les preocupa. En la lista de las principales causas del divorcio, ésta ocupa el primer lugar, seguida directamente por los problemas relacionados con las labores domésticas y la crianza de los niños.

En cuanto a las parejas binacionales, debo mencionar que en esa lista de motivos figura también el problema de las diferencias culturales. El idioma, la educación y los métodos disciplinarios, toda esa extraña novedad que durante los primeros tiempos de enamoramiento parece tan atractiva, cobra las dimensiones de un problema creciente a partir del nacimiento del primer hijo, o incluso antes. El miembro de la pareja que se siente en tierra extraña no puede asumir un compromiso: la añoranza de la tierra natal y de su estilo de vida lo abrumba, así que un buen día coge a los niños y se los lleva sin más a su país.

Aunque la mayoría de los mejores estudios demuestran que los niños crecerán más felices y sanos con la madre y el padre, en Alemania corre el rumor de que los niños necesitan sobre todo a su madre, y que el mejor tipo de padre es el que gana mucho dinero para su familia, juega con los niños para que su madre tenga tiempo libre y se mantiene al margen de todas las cuestiones relacionadas con la crianza de sus hijos.

Las encuestas en que se pregunta a las mujeres cuáles son las virtudes que deben adornar al superman de sus sueños producen la impresión de que, ante todo, debe ser un excepcional macho y amante. En segundo lugar, debe tener éxito y buena imagen, y ganar dinero suficiente para mantener a su familia. Que sean buen padre y ame a sus hijos tiene menos interés.

En cualquier caso, las madres no suelen confiar en los padres para resolver los problemas de los niños. Si necesitan asesoramiento, en primer lugar hablan con su mejor amiga, después con su madre o con el pediatra, o incluso con el profesor. Sólo cuando esas personas no saben qué hacer, las madres empiezan a pensar en la posibilidad de preguntar también al padre.

Después de todo, pertenecen al tipo de madres que piensan que los padres sólo son útiles para ganar dinero y que sus hijos ni los necesitan realmente ni los aman.

En cambio, según las investigaciones que he realizado entre los padres, la gran mayoría de ellos confía absolutamente en las madres de sus hijos. Muchos consideran que es realmente cierto que, por encima de todo, los niños necesitan a su madre más que a su padre.

Incluso inmediatamente después de la separación, en los primeros meses de vida en solitario, la mayoría de los padres piensa que la madre nunca será tan cruel como para llevarse a los niños o que nunca prohibirá que el padre los vea.

Asimismo, los padres suelen creer las promesas de las madres de que les dejarán ver a los niños en cualquier momento. En consecuencia, la mayor parte de ellos están de acuerdo con

que las madres se queden con los hijos y tengan derecho exclusivo a decidir dónde y de qué forma viven.

En la mayoría de las separaciones, los padres sólo empiezan a percibir que están perdiendo a sus hijos de modo definitivo cuando, tras abandonar el hogar familiar, ven que las madres prefieren a un nuevo amante. Entonces, suelen comprender que la madre corta deliberadamente el vínculo entre los hijos y el padre para desembarazarse de éste y disfrutar de su nueva libertad sin remordimientos.

[...]

Permítanme ahora citar, junto a mis propias palabras, algunas frases literales de Engels:

... que la libertad de las mujeres se logrará cuando todo el sexo femenino desempeñe puestos públicos de trabajo y desaparezcan los atributos de la familia como unión económica, de forma que toda la privacidad de los hogares se transforme en un sector de producción social.

Tras liberar a la mujer de las tareas familiares, la manutención y la crianza de los niños pasará a ser un asunto público, de forma que la sociedad mantendrá y educará a todos los niños del mismo modo.

A partir de entonces, ninguna mujer tendrá miedo de quedarse embarazada. Finalmente, la mujer podrá dedicarse al hombre amado, sin cortapisas morales o económicas.

Incluso si el amor termina, nadie habrá de temer por las consecuencias, ya que se garantizará un divorcio sin ningún tipo de responsabilidad y habrá un "beneficio" para el hombre y la mujer y para toda la sociedad.

Veamos qué parte de esos sueños se han cumplido ya en Alemania.

Actualmente, más de la mitad de las mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años desempeñan trabajos públicos.

A esa cifra hay que añadir la de las mujeres que siguen cursos de perfeccionamiento y pronto obtendrán un trabajo. Además, desde hace algunos años, el número de chicas que cursan estudios universitarios es superior al de chicos. Y los objetivos gubernamentales de protección del empleo femenino se cumplen con éxito creciente. En términos generales, las mujeres van por delante.

Si creemos a Matthias Horx, uno de los más prestigiosos demógrafos de Europa, la población masculina lleva las de perder. No podemos decir que esa frase sea un mero vaticinio, ya que su autor muestra los datos en que se basa su afirmación. Pero de todas formas, Horx formula una horrible predicción cuando añade que, dentro de 20 o 30 años, el problema más importante a que se enfrentarán las mujeres será la multitud de hombres sin trabajo y sin familia, tendidos borrachos en las aceras y llenando las cárceles. Exactamente, el panorama que conocemos de la Rusia actual y que Mijail Gorbachov expuso en su libro sobre la perestroika en 1987. La predicción de Horx tiene su prueba viviente en Gorbachov. ¿Quién mejor que él para saber que está en lo cierto cuando afirma que el peor error que puede cometer una sociedad es destruir sus familias e impulsar a todas las mujeres a entrar en el mundo laboral, masculinizando la condición femenina y confiando la crianza de los hijos a guarderías y extraños, en sustitución de sus propios padres?

Pero Gorbachov y sus teorías han pasado de largo en Alemania, y la Oficina Federal de la Familia de Berlín informa que, su primera prioridad no es la familia, ni los hijos, ni las madres, ni los padres; no, su prioridad absoluta es proteger y capacitar a "mujeres jóvenes y con empleos bien remunerados" para obtener más y mejores puestos de trabajo y potenciar las instituciones profesionales para el cuidado de niños y "eliminar los privilegios masculinos."

Para lograr que las mujeres desempeñen un trabajo público sin mala conciencia respecto de sus hijos, las feministas han enseñado a mi generación -y sobre todo a las generaciones más jóvenes- que los niños criados por sus propios padres están sobreprotegidos y menos capacitados en todos los aspectos sociales, y que uno de cada tres niños es víctima de la violencia o los abusos sexuales de su padre.

Una campaña de enormes carteles emprendida por la Oficina Federal de la Familia en Berlín indica al público que las chicas son víctimas indefensas de la violencia, pero que los muchachos sometidos a trato violento se convertirán también a su vez en perpetradores de violencia.

La quintaesencia de la información consiste en infravalorar a las madres que no tienen un trabajo público, tachándolas de ignorantes y culpables de mimar excesivamente a sus hijos, y en considerar a los padres casi automáticamente como sospechosos de ejercer violencia o, como mínimo, dispuestos a utilizarla. No es de extrañar que las madres se sientan algo culpables y avergonzadas si no tienen trabajo y desconfíen totalmente de cualidades de los padres.

Tampoco es de extrañar que cada vez sea mayor el número de mujeres que desean ser madres solteras y prescindir del padre, o que prefieran vivir una relación sin vínculos con el padre de sus hijos, de forma que en cualquier momento pueden perfectamente ejercer su derecho a abandonarlo, sin respetar el amor que el hombre sienta por sus hijos o el derecho a ser su padre para siempre.

Y por último, aunque no por ello menos importante, tampoco es de extrañar que dos de cada tres matrimonios acaben en divorcio.

Desde 1977, bajo el gobierno formado por el Partido Social Demócrata, hasta la actualidad, el derecho de familia nos otorga el "beneficio" del divorcio en el sentido previsto por Friedrich Engels, es decir, sin responsabilidad alguna.

En combinación con la Constitución alemana, que prevé la protección especial de la sociedad para la madre y los hijos, pero no la misma protección para el padre, la nueva ley de divorcio se ha convertido en algo así como un salvoconducto para las madres que no respetan los derechos de sus hijos y del padre de éstos. Por eso, las abogadas feministas suelen aconsejar a sus clientes con hijos binacionales que planteen el divorcio con arreglo al derecho alemán siempre que sea posible.

La mejor definición de la familia alemana la formuló Ulla Schmidt, la nueva Ministra de Salud del Partido Social Demócrata, al proclamar: "La familia consiste en que todos coman del mismo frigorífico."

Con esa explicación, las cosas quedan perfectamente claras: las familias de Alemania están mezcladas y cambian al azar; basta con que haya un frigorífico y algo dentro para comer.

Friedrich Engels debe bailar alegremente alrededor de su tumba.

Y esa es, señoras y señores, una de las importantísimas cuestiones a que nos conducen, por desgracia, las experiencias vitales de los padres binacionales y nacionales.

Como les dije al comienzo de mi intervención, muchas de las personas responsables -es decir, políticos, legisladores y profesionales de la abogacía, la judicatura o los servicios sociales-, no tienen niños o no les interesan. Muchas de esas personas no sienten ningún amor por los niños en general. Y muchas de ellas no han llegado nunca comprender que los niños necesitan algo más que familias mezcladas al azar y algo que comer.

Deslumbrados por el espejismo de Friedrich Engels y sus sueños de procreación sin responsabilidad personal y fieles a nociones de familia tan modernas como las formuladas por

nuestra Ministra de Salud Ulla Schmidt, o bien incómodos ante el ideal cristiano de maternidad y entregados a algún tipo de sentimiento galante, tal vez muchos de los responsables piensen que basta con un solo progenitor. En una sociedad que asumirá la crianza de los niños como actividad pública, no hay necesidad de ambos padres al completo. Con uno basta, sin duda, y el que mejor se apaña con las cosas de la familia suele ser la madre. Especialmente a causa de la violencia de los padres, los responsables están convencidos de que tienen razón.

En ese sentido, parecen pensar que la mejor solución posible es dejar a los hijos con su madre. Lógicamente, ella ha de tener y tiene derecho a concebir hijos de quien quiera, esté o no casada. La ley le permite mantener secreta la identidad del padre biológico, aun cuando no sea su marido. Además, la mujer tiene derecho legal a exigir que su marido pague y trabaje duro para mantener al hijo de otro hombre. La madre tiene también derecho a secuestrar a los hijos y apartarlos de su padre, para lo que basta con una declaración contra él. Asimismo, puede obtener el dinero del padre elegido, para llenar el frigorífico. ¿Y no es una obligación social proporcionar a la madre toda la asistencia que necesite para criar los hijos?

La Ministra Federal de la Familia, Christine Bergmann, proclamó una solución para todos los padres ya no amados por su mujer: que vuelvan otra vez con sus madres.

[...]

Los "beneficios" del divorcio y la supresión de la soberanía de las familias, tal como los soñó Friedrich Engels, pueden satisfacer un deseo pasajero. Pero el precio que pagaremos por ello serán las lágrimas de millones de niños.

Gracias por su atención.

-----

(Fragmentos de una conferencia pronunciada en Washington DC el 9 de junio de 2001.)